

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10206 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se dispone el cese de doña Myriam Valle López como Secretaria General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de doña Myriam Adela Valle López, NRP 02604614.57 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretaria General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, con efectos de 1 de junio de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de mayo de 2006.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce García.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10207 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Comunicación, por la que se nombra Subdirectora General de Análisis y Documentación de la Dirección General de Coordinación Informativa a doña Ángela Santamaría Barceló.*

En virtud de lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombro Subdirectora General de Análisis y Documentación de la Dirección General de Coordinación Informativa a doña Ángela Santamaría Barceló –0204166757 A5303– funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de Servicios INTA Esteban Terradas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.–El Secretario de Estado de Comunicación, P. D. (Orden PRE/2381/2005, de 18 de julio), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

UNIVERSIDADES

10208 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 2006 (B.O.E. de 21 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguiente profesores:

Don Salvador Ordóñez García, con D.N.I. 09.396.046-V, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Doña María de la Paz Menéndez Sebastián, con D.N.I. 11.437.252-L, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 26 de abril de 2006.–El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

10209 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 2005 (BOE de 24 de enero) y 6 de febrero de 2006 (BOE de 21 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguiente profesores:

Don José Antonio López Cerezo, con DNI 21.415.825-L, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Filosofía.

Don Tomás Luis Sordo Gonzalo, con DNI 41.374.118-Q, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 28 de abril de 2006.–El Rector, Juan Antonio Vázquez García.